

Jornadas Institucionales de Febrero 2022

Nivel Primario

Programa Nacional
de Formación Permanente
Nuestra escuela



la educación
nuestra bandera

INFoD
Instituto Nacional de Formación Docente



Ministerio de Educación
Argentina

1. Introducción

El inicio del ciclo lectivo nos convoca a planificar acciones y diseñar estrategias de fortalecimiento de los procesos de enseñanza para un mejor aprendizaje. Prepararnos para la tarea que tenemos por delante resulta fundamental, para revalorizar el ámbito escolar como lugar de fortalecimiento de lazos sociales, generando espacios y tiempos para dar la bienvenida de los y las estudiantes, docentes y demás integrantes de la comunidad educativa.

En este sentido, las jornadas institucionales de febrero son una oportunidad para organizar la bienvenida y revisar lo realizado para construir acuerdos y poner en el centro la planificación de la enseñanza como responsabilidad institucional.

Prepararnos para la tarea que tenemos por delante resulta fundamental: la presencialidad plena, la revinculación de todas y todos y la recuperación de saberes son ejes vertebradores de dicha tarea.

Es importante recordar que este año, desde el Ministerio Nacional, se implementa el Programa “Libros para aprender”, y que los libros están llegando durante el primer mes de clase para cada estudiante de escuela primaria.

La llegada de los libros a la escuela brinda la oportunidad de conversar entre colegas del mismo ciclo e intercambiar acerca del modo en que se plantean la progresión de ciertos contenidos sobre los que se profundizará a lo largo del año escolar. Poner en común ideas, entre docentes y equipos de conducción, acerca de las posibilidades que ofrecen los libros favorecerá su utilización.

2. Objetivo General

Elaboración de acuerdos institucionales y líneas de acción para el ciclo lectivo 2022, orientadas a la planificación de la enseñanza y el aprendizaje, considerando los diferentes puntos de partida de los estudiantes.

Participantes

Todos los actores institucionales: equipo de conducción, docentes y otros actores que resulten pertinentes en función de las problemáticas abordadas.

3. Propuestas generales de trabajo para las jornadas institucionales

- **Organizar la bienvenida de los estudiantes al nuevo ciclo lectivo:** Los rituales de bienvenida son muy importantes y de alto valor simbólico como el primer paso para una vinculación efectiva de los alumnos y alumnas con la escuela.
- **Intercambiar información entre docentes de diferentes años/grados a fin de establecer el punto de partida para cada estudiante:** conocer en detalle qué saben y qué les falta aprender permite diseñar propuestas de trabajo focalizado.
- **Propiciar el diálogo y la planificación no solo por año si no por ciclo o área:**

esta alternativa se sugiere como primer eslabón del trabajo compartido para la construcción de elementos comunes en torno a las prácticas de enseñanza.

- **Definir colectivamente los criterios utilizados para la priorización de contenidos:** discriminar esos criterios según las áreas/disciplinas/espacios curriculares.
- **Identificar y evaluar de manera grupal los recursos disponibles en la escuela y que pueden fortalecer las propuestas pedagógicas:** Es imprescindible, por ejemplo, saber con qué materiales contamos en la biblioteca, de qué manera se puede favorecer su circulación entre los estudiantes, cómo es posible considerarlos en las planificaciones para que luego permitan dinamizar la clase y extender el tiempo de trabajo en los hogares.
- **Definir la estrategia general de trabajo con los libros escolares que recibirá cada estudiante:** esto implica poner en diálogo ese recurso con la planificación docente al tiempo que promueve la revalorización de otros textos que serán el soporte de la enseñanza. La estrategia de trabajo con las familias para promover el uso de los libros como guía y soporte en la casa fortalecerá el trabajo que se realiza en la escuela.
- **Comenzar a delinear los proyectos institucionales y transversales que se pondrán en marcha en el transcurso del ciclo lectivo:** estas iniciativas que implicarán el trabajo con estudiantes de un año, un ciclo o toda la institución, pueden orientarse a la intensificación de las áreas priorizadas a partir del uso de los textos escolares.
- Construir acuerdos institucionales acerca de cómo evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje a lo largo del año.

Propuesta del área de Prácticas del Lenguaje /Lengua

El área de Prácticas del Lenguaje/Lengua está regido por un propósito central: la formación de lectores y escritores que puedan desenvolverse como tales no sólo dentro sino, sobre todo, fuera de la escuela. Para lograr este propósito resulta necesario conformar una comunidad en la que las **prácticas sociales** de lectura y escritura se pongan en juego **todos los días en las aulas**.

- **Reflexionar acerca de la importancia de poner en foco el área de Prácticas del lenguaje/ lengua:** esto permitirá incluir un trabajo de fortalecimiento que será transversal a todas las áreas.
- **Realizar acuerdos acerca de qué proyectos y secuencias se llevarán adelante en cada grado.**
- **Acordar qué obras literarias y textos de información se leerán y en torno a qué temas se propondrá escribir:** cuáles serán abordados a través de las y los docentes y cuáles de manera más autónoma por las y los estudiantes.

- Definir qué modalidades de revisión de la escritura se implementarán y sobre qué contenidos de reflexión sobre el lenguaje en diálogo con las lecturas y escrituras se hará especial hincapié en cada ciclo, entre otros aspectos.
- **Pensar el tiempo didáctico destinado a cada propuesta:** Es necesario que la mayor parte del tiempo se dedique a que las y los chicos lean y escriban.
- Identificar a los alumnos y alumnas de 3º a 6º/7º que necesiten consolidar aspectos de la alfabetización y planificar dispositivos institucionales que permitan atender a dichos estudiantes.

Propuesta del área de Matemática

- **Analizar en conjunto la propuesta de progresión de contenidos:** esto permitirá incluir una perspectiva de planificación formativa ciclada y articulada en el área de matemática.
- Pensar el resto de los contenidos por ciclo para cumplimentar una planificación institucional construida colectivamente por parte de las y los docentes a cargo de los diferentes grados.
- Consensuar los criterios que se utilizarán para la selección de problemas para un determinado contenido así como la reflexión y análisis de las resoluciones puestas en juego.
- Reflexionar acerca de generar las condiciones que promuevan una comunidad de producción matemática para propiciar la importancia de planificar y proponer tareas matemáticas que permitan conjeturar, desarrollar estrategias de resolución, comunicar resultados, fundamentar y validar utilizando vocabulario específico.
- **Definir qué materiales y/o recursos se tendrán en cuenta para abordar los diferentes temas y listar aquellos con los que cuenta la escuela:** por ejemplo qué bibliografía consideran relevante para encontrar propuestas del área que planteen secuencias interesantes, identificar documentos curriculares que abordan cada uno de los contenidos, etc.
- **Diseñar actividades en clase y fuera de ella que orienten el estudio, y que sean generadoras de propuestas para que las y los estudiantes puedan apropiarse para estudiar de manera cada vez más autónoma.**
- **Definir la estrategia general de trabajo con los libros escolares que recibirá cada estudiante:** para el área de Matemática, los libros escolares también son valiosos para dinamizar las estrategias a desarrollar en la clase.

A modo de cierre...

Durante estas jornadas se propone, fundamentalmente, trabajar de manera colaborativa y articulada entre colegas en la construcción de propuestas pedagógicas, con el propósito de fortalecer la enseñanza. Para ello nos centramos en ejes priorizados a nivel federal relativos a prácticas de enseñanza en las áreas de Prácticas del

lenguaje/Lengua y Matemática.

En línea con el objetivo de las jornadas 2022, estas propuestas que se presentaron, apuntan a construir y sostener un proyecto institucional que ponga en el centro la intensificación de la enseñanza, la re-vinculación y/o vinculación de las y los estudiantes con el conocimiento y con la escuela y la recuperación de saberes.